

DOCUMENTO BEN_ Decreto: Decreto Nº 2020/306 - CONVOCATORIA PLENO EXTRORDINARIO 28-02-20	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Codigo para validacin: 1T3EC-BL4KL-5L630 Pgina 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 25/02/2020 12:35 2.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 25/02/2020 12:37	ESTADO FIRMADO 25/02/2020 12:37



El documento electrónico ha sido aprobado por el Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:35:08 del día 25 de Febrero de 2020 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P y por Secretaria (Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:37:02 del día 25 de Febrero de 2020 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199500H. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayobenavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

SECRETARIA DECRETO

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Convocar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en **Plaza Mayor**, para el día **28 de febrero de 2019** a las **10 horas**, en primera convocatoria. Si en esta convocatoria, no existiera el quórum legal necesario se entenderá convocada la segunda, automáticamente dos días después a la misma hora.

SEGUNDO: En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 80.1 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, se motiva la convocatoria de esta sesión extraordinaria en la necesidad de aprobar cuanto antes el reconocimiento extrajudicial de créditos, para no demorar el pago de las facturas, cumplir con los plazos de pago a proveedores y que no se produzcan retrasos en el pago a proveedores.

TERCERO: Esta sesión se convoca con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 31 DE ENERO DE 2020.
2. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL PARA AMPLIACIÓN DE USO PREDOMINANTE DOTACIONAL EQUIPAMIENTO, SERVICIOS PÚBLICOS DE VELATORIO-TANATORIO-CREMATORIO.
3. SOLICITUD DECLARACIÓN FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL PARA EL FESTEJO DEL TORO ENMAROMADO DE BENAVENTE
4. DECLARACIÓN DE ESPECIAL INTERES POR EL PLENO, RELATIVA A LA OBRA DE REHABILITACIÓN Y REFORMA DEL HOSPITAL DE LA PIEDAD A EFECTOS DE LA BONIFICACIÓN DEL ICIO.
5. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 3/2020 CON APLICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO CORRIENTE.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
BEN_Decreto: Decreto N° 2020/306 - CONVOCATORIA PLENO EXTRORDINARIO 28-02-20		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 1T3EC-BL4KL-5L630 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 25/02/2020 12:35 2.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 25/02/2020 12:37	FIRMADO 25/02/2020 12:37



El documento electrónico ha sido aprobado por el Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:35:08 del día 25 de Febrero de 2020 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P y por Secretaria (Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:37:02 del día 25 de Febrero de 2020 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199500H. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayto.benavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

CUARTO: Fórmese por la Secretaría el expediente de sesión de Pleno y realícese las actuaciones necesarias en orden a su celebración.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Benavente, ante mí la Secretaria que doy fe, en la fecha indicada en el margen.